

Ramo de la Defensa Nacional

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Mantener a la Fuerza Armada en condiciones para cumplir la misión constitucional de defender la soberanía e integridad del territorio nacional, haciendo uso racional de los recursos y medios de apoyo de combate.

Promover la permanente modernización de los sistemas de educación, de comunicaciones, de armas y logísticos.

Participar en todas aquellas misiones ordenadas por el señor Presidente de la República, que tengan carácter excepcional con respecto al cumplimiento de la misión constitucional.

Colaborar en obras de beneficio público y auxiliar a la población en casos de desastre nacional.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Mejorar el nivel de listeza operacional de la Fuerza Armada, manteniendo un número razonable de efectivos altamente entrenados y equipados, bajo el comando y control de un fuerte liderazgo.

Continuar fortaleciendo el sistema educativo y de adiestramiento de los miembros de la Fuerza Armada.

Fortalecer las actividades relacionadas con los registros, emisiones de documentos, control y regulación de armas de fuego, municiones, explosivos y artículos similares.

Fortalecer y modernizar las ramas de la Fuerza Armada, para realizar una efectiva vigilancia del límite político internacional, de las aguas territoriales y el espacio aéreo nacional.

Potenciar la formación y adiestramiento de las reservas militares como medio para mejorar la capacidad de movilización ante una emergencia.

Continuar apoyando a la seguridad pública en el mantenimiento de la paz interna.

Fortalecer la representación institucional en el exterior.

Mejorar las instalaciones y los servicios logísticos en las unidades militares y continuar proporcionando asistencia médica a los miembros de la Fuerza Armada y su grupo familiar.

3. Objetivos

Proporcionar apoyo eficiente y oportuno que garantice el normal funcionamiento de las actividades de la Institución Armada.

Garantizar el efectivo cumplimiento de la misión constitucional, a través de las diferentes unidades y oficinas militares que desarrollan operaciones terrestres, aéreas, navales y de apoyo institucional.

Apoyar financieramente los programas de rehabilitación y profesionalización del personal de la Fuerza Armada.

Desarrollar proyectos de mejoramiento de la infraestructura física, y la adquisición de equipo para sustituir el obsoleto o deteriorado.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	6,257,705
02	Gestión Operativa Institucional	Ministro	124,228,405
03	Apoyo a Otras Entidades	Ministro	3,500,000
04	Inversión Institucional	Ministro	7,985,325
05	Financiamiento de Gastos Imprevistos	Ministro	3,813,150
Total			145,784,585

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	137,799,260
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	129,702,075
Remuneraciones	98,191,875
Bienes y Servicios	31,510,200
Gastos Financieros y Otros	4,550,425
Impuestos, Tasas y Derechos	551,405
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	185,870
Asignaciones por Aplicar	3,813,150
Transferencias Corrientes	3,546,760
Transferencias Corrientes al Sector Público	3,514,560
Transferencias Corrientes al Sector Externo	32,200
Gastos de Capital	7,985,325
Inversiones en Activos Fijos	7,985,325
Bienes Muebles	2,537,540
Infraestructura	5,447,785
Total	145,784,585

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		6,257,705
01 Administración Superior	Dirigir y controlar la gestión institucional.	5,902,695
02 Gestión Financiera Institucional	Administrar los recursos financieros del Ramo.	355,010
02 Gestión Operativa Institucional		124,228,405
01 Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional	Mantener la listeza operacional de las unidades militares del ejército y las de apoyo institucional.	114,832,050
02 Operaciones de la Fuerza Aérea	Mantener la listeza operacional de las unidades militares aéreas.	1,965,175
03 Operaciones de la Fuerza Naval	Mantener la listeza operacional de las unidades navales.	1,431,180
04 Operaciones del Estado Mayor Presidencial	Mantener la listeza operacional del Estado Mayor Presidencial.	6,000,000
03 Apoyo a Otras Entidades		3,500,000
Subsidio:		
01 Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	Apoyar los programas de rehabilitación y profesionalización del personal de la Fuerza Armada.	3,500,000
04 Inversión Institucional		7,985,325
01 Infraestructura Física	Construcción, reconstrucción y mejora de la infraestructura física de la Institución.	1,447,785
02 Equipamiento Institucional	Adquirir equipo para las diferentes unidades y oficinas militares, para sustituir el obsoleto o deteriorado.	2,537,540
03 Reparación de Instalaciones Militares	Reparación de cuadras, servicios sanitarios y rancherías en 21 instalaciones militares, según Dictamen No.182 de fecha 15 de noviembre de 2010 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	4,000,000
05 Financiamiento de Gastos Imprevistos		3,813,150
01 Gastos Imprevistos	Financiar necesidades imprevistas.	3,813,150
Total		145,784,585

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		2,294,180	3,893,490	32,175	37,860			6,257,705		6,257,705
2011-0900-1-01-01-21-1 Fondo General	Administración Superior	1,939,170	3,893,490	32,175	37,860			5,902,695		5,902,695
02-21-1 Fondo General	Gestión Financiera Institucional	355,010						355,010		355,010
02 Gestión Operativa Institucional		95,897,695	27,616,710	705,100	8,900			124,228,405		124,228,405
2011-0900-1-02-01-21-1 Fondo General	Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional	95,897,695	18,255,300	672,805	6,250			114,832,050		114,832,050
02-21-1 Fondo General	Operaciones de la Fuerza Aérea		1,951,500	11,025	2,650			1,965,175		1,965,175
03-21-1 Fondo General	Operaciones de la Fuerza Naval		1,409,910	21,270				1,431,180		1,431,180
04-21-1 Fondo General	Operaciones del Estado Mayor Presidencial		6,000,000					6,000,000		6,000,000
03 Apoyo a Otras Entidades					3,500,000			3,500,000		3,500,000
2011-0900-1-03-01-21-1 Fondo General	Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada				3,500,000			3,500,000		3,500,000
04 Inversión Institucional			5,447,785			2,537,540			7,985,325	7,985,325
2011-0900-1-04-01-22-1 Fondo General	Infraestructura Física		1,447,785						1,447,785	1,447,785
02-22-1 Fondo General	Equipamiento Institucional					2,537,540			2,537,540	2,537,540
03-22-1 Fondo General	Reparación de Instalaciones Militares		4,000,000						4,000,000	4,000,000
05 Financiamiento de Gastos Imprevistos							3,813,150	3,813,150		3,813,150
2011-0900-1-05-01-21-1 Fondo General	Gastos Imprevistos						3,813,150	3,813,150		3,813,150
Total		98,191,875	36,957,985	737,275	3,546,760	2,537,540	3,813,150	137,799,260	7,985,325	145,784,585

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	04 Inversión Institucional					7,985,325
	01 Infraestructura Física					1,447,785
50019	Reconstrucción y Reparación de Infraestructura Física	Fondo General	1800 M2	A Nivel Nacional	Dic. / 2011	1,447,785
	02 Equipamiento Institucional					2,537,540
50021	Equipamiento Institucional	Fondo General	Equipo	A Nivel Nacional	Dic. / 2011	2,537,540
	03 Reparación de Instalaciones Militares					4,000,000
50074	Reparaciones y Mejoras de Infraestructura Militar a Nivel Nacional	Fondo General	21 Instalación	A Nivel Nacional	Dic. / 2011	4,000,000
Total						7,985,325

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	12	49,970
351.00 - 400.99	46	208,245
401.00 - 450.99	61	305,670
451.00 - 500.99	52	302,135
501.00 - 550.99	22	135,930
551.00 - 600.99	9	62,360
601.00 - 650.99	10	74,040
651.00 - 700.99	15	121,945
701.00 - 750.99	11	96,415
751.00 - 800.99	4	36,875
801.00 - 850.99	17	165,920
851.00 - 900.99	2	20,920
901.00 - 950.99	6	66,185
951.00 - 1,000.99	5	58,015
1,001.00 - 1,100.99	5	61,320
1,101.00 - 1,200.99	2	27,530
1,201.00 - 1,300.99	2	29,010
1,501.00 - 1,600.99	3	56,125
2,001.00 - 2,100.99	1	24,970
2,301.00 en adelante	1	33,285
Total	286	1,936,865

Nota: No incluye personal militar

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal de Gobierno	2	58,255
Personal Técnico	139	958,205
Personal Administrativo	32	388,295
Personal de Servicio	113	532,110
Total	286	1,936,865

Nota: No incluye personal militar